

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **Notificaciones SICV** identificado(a) con **NIT 8999990610** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	285288
Remitente:	notificaciones@habitatbogota.gov.co
Cuenta Remitente:	correocertificado.notificaciones@4-72.com.co
Destinatario:	paolaherre_@hotmail.com - Señor (a): PROPIETARIO/A (o quien haga sus veces) DEL APARTAMENTO 824 TORRE 3del proyecto de vivienda LOS NOGALES
Asunto:	Comunicación AUTO No. 2540 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha envío:	2026-02-12 09:52
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

🔍 Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/02/12 Hora: 09:53:40	Tiempo de firmado: Feb 12 14:53:40 2026 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2026/02/12 Hora: 09:53:40	Feb 12 09:53:40 mail postfix/smtp[1356166]: 7D3CE1E20294: to=<paolaherre_@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook .com[52.101.9.27]:25, delay=0.4, delays=0.09/0/0.22 /0.09, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com. olc.protection.outlook.com[5 2.101.9.27] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [BL02EPF0002992C.namprd02.prod.outlook.c o m 2026-02-12T14:53:40.854Z 08DE681877F0F1B6] (in reply to RCPT TO command))

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

✉️ Contenido del Mensaje

✉ Cuerpo del mensaje:

Señor (a):

PROPIETARIO/A (o quien haga sus veces) DEL APARTAMENTO 824 TORRE 3 del proyecto de vivienda LOS NOGALES

Correo: paolaherre_@hotmail.com

Referencia: Comunicación AUTO No. 2540 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2025

Expediente No. 1-2024-14850-1

Respetado (a) Señor (a):

Dando cumplimiento al artículo CUARTO del AUTO No. 2540 del 04 de diciembre de 2025 "Por el cual se cierra la etapa probatoria y se corre traslado para presentar alegatos de conclusión" remitimos copia del mencionado acto administrativo para su comunicación.

Recuerde que en lo sucesivo también podrá comunicarse y/o notificarse personalmente según corresponda, vía correo electrónico de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, para lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1º del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,

JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ

Directora de Investigaciones y Control de Vivienda

 Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
auto_2540.pdf	6ccb9ee35662380090f5d6ff82900301abab3ac41d1ae6a5ec66fee854dc720c

 Descargas

--
De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co